



**FONASA NIVEL CENTRAL
DIVISIÓN GESTIÓN COMERCIAL
DPTO. ADMINISTRACIÓN DE CONVENIOS
SUBDPTO. CONVENIOS MODALIDAD LIBRE ELECCIÓN**

**OFICIO ORDINARIO 3.3D N° 25147/2024
ANT.: SOLICITUD WEB N° 108288 DEL 10/10/2024
MAT.: ACTUALIZACIÓN CONVENIO SOLICITUD WEB N°
108288 CATALINA YOLANDA REBOLLEDO LIZAMA
SANTIAGO , 28/10/2024**

**DE : MARIANELA VILLA VALENZUELA
JEFE(A)
SUBDPTO. CONVENIOS MODALIDAD LIBRE ELECCIÓN**

A : CATALINA YOLANDA REBOLLEDO LIZAMA

En relación a la solicitud presentada, le informamos que corresponde actualización de antecedentes del convenio en el Rol de Prestadores de la Modalidad Libre Elección, del Profesional D. CATALINA YOLANDA REBOLLEDO LIZAMA, **PSICÓLOGA**; dado que se encuentra inscrito con fecha 14/08/2024, comunico a Ud. que se procede a incorporar las modificaciones solicitadas, de acuerdo al siguiente detalle:

PRESTACIONES QUE INCORPORA	
0908101	0908102

Plataforma Certificada Encuadrado

Las actualizaciones señaladas serán registradas en nuestro Sistema de Prestadores y Pago MLE y se considerará vigente a contar de esta fecha.

Saluda atentamente,

"Por orden del Director"

**MARIANELA VILLA VALENZUELA
JEFE(A)
SUBDPTO. CONVENIOS MODALIDAD LIBRE ELECCIÓN**

MVV / MVV / cnp

DISTRIBUCIÓN:

CATALINA YOLANDA REBOLLEDO LIZAMA

OFICINA DE GESTION DOCUMENTAL

Firmado Electrónicamente en Conformidad con el Artículo 2 y 3 de la Ley 19.799. Validar número de documento en www.fonasa.cl

SsAoAjJb

Código de Verificación

